



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 106 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520170010000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Edgardo Paez Vega	22/06/2021	Auto Decide - Apartarse Del Auto De Fecha Abril 5 De 2021, Conforme A Las Razones Anotadas.
08001315300520170022900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Javier Torres Olivares	24/06/2021	Auto Decide - Aprobar La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Demandante. Aprobar La Liquidación De Costa Realizada Por Secretaria.
08001315300520200007500	Procesos Ejecutivos	Electricos Del Ruiz S.A.S	Proinco De La Costa	24/06/2021	Auto Decide - Reanudar El Presente Proceso Conforme A Las Razones Anotadas..
08001315300520170007100	Procesos Ejecutivos	Nelson Amado Cabrera Ramirez	Javier Eliecer Altamiranda Gonzalez, Y Otros Demandados	22/06/2021	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

6c49ddd6-93f7-484a-be9f-56776da4ffb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 106 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210000400	Procesos Verbales	Adolfo Jimenez Murcia	Cooperativa De Transportadores De Villa Andalucia	24/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.Revocar El Auto De Fecha Enero 29 De 2021, Conforme A Las Razones Anotadas.2.Frente A La Reforma De Demanda Presentada En El Escrito De Reposición, Se Ordena Que Se Haga Su Integración Con La Demanda Como Lo Dispone Al Artículo 93 Del Código General Del Proceso, Concediéndole Un Término De Cinco Días Para Tal Fin.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

6c49ddd6-93f7-484a-be9f-56776da4ffb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 106 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200011600	Procesos Verbales	Alexander Enrique Herrera Mejia	Transportes Lolaya Ltda, Victor Julio Zarate Carreño	24/06/2021	Auto Decide - Reconocer Personería Para Actuar Al Doctor Aquileo Roberto Manota Santiago, En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.
08001315300520190023000	Procesos Verbales	Diego Cervantes Consuegra	Omar Merchan Niño, Transportes Galvis Y Compañía Ltda	24/06/2021	Auto Decide - 1.No Rechaza El Recurso De Reposición Interpuesto Contra El Auto De Fecha Mayo 10 De 2021, Y Es Por Eso Que Procedió A Resolverlo Mediante Auto De 8 De Junio De 2021.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

6c49ddd6-93f7-484a-be9f-56776da4ffb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 106 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520180030300	Procesos Verbales	Ingenieria Desarrollo Tecnologia Ltda	Hernando Heredia Arquitectos Ltda, Y Otros Demandados .	24/06/2021	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante, Para Que Aporte La Dirección Física De Los Demandados Y Realice Dicha Notificación Conforme A Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

6c49ddd6-93f7-484a-be9f-56776da4ffb8